

CRÓNICA MERIDIONAL.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES

Año XV.

Jueves 27 de Agosto de 1874.

Numero 4.331.

PARTE OFICIAL.

Día 23 de Agosto.

La Gaceta no publica hoy ningun decreto.

Como ya anunciamos, ha sido dado de baja definitivamente en el ejército el comandante de infantería D. Eusebio Rodríguez y Roman, que se encuentra en las filas carlistas.

Se ha acordado por el ministerio de Hacienda la prohibición temporal de introducir en España las cepas y sarmientos extranjeros de toda procedencia, con el fin de evitar á nuestra horticultura los peligros del contagio de la *Phylloxera vastatrix*.

Por el ministerio de Hacienda se ha resuelto que se determine que la *contracción* es la última operación que deben realizar las aduanas para que las declaraciones puedan ser pagadas, y que desde la fecha de dicha *contracción* principia á contar el plazo para el pago.

Se ha concedido á D. F. Mendoza Cortina, que aparece ser el concesionario de los muelles de San Beltrán de Barcelona, los beneficios del depósito para los almacenes que construya en dichos muelles.

Por el ministerio de Hacienda se ha dispuesto que los industriales á quienes se concede azogue de las minas que el Estado posea en Almadén, retiren los frascos á que la concesión se estiende en el preciso término de treinta días.

Una orden del ministerio de Fomento dispone que las siete inspecciones en que se ha dividido la península é islas adyacentes para el servicio de los montes públicos, se sitúen: la primera en Leon, la segunda en Valladolid, la tercera en Zaragoza, la cuarta en Valencia, la quinta en Granada, la sesta en Madrid y la séptima en Sevilla.

Se ha mandado que los catedráticos propietarios de las universidades, institutos y escuelas especiales y profesionales que tuviesen que pasar al servicio de las armas por haberla tocado la suerte de soldado en el sorteo de la reserva extraordinaria, conservarán la propiedad de sus cátedras, y su puesto en el escalafón respectivo, y podrán volver al ejercicio de su cargo, cuando obtengan

FOLLETIN.

DISCURSO

pronunciado por el Sr. D. Emilio Castelar en Granada, el día 26 de Mayo, en una reunion republicana.

(CONTINUACION.)

Yo bien conozco que no sería esta la mejor de las Repúblicas. Pero no olvidéis que la tierra prometida es hermosísima, feraz abundosa en rios de miel, cuando se la busca, y cuando se la encuentra árida, pedregosa, estéril como toda realidad. Si tratáramos de idear una República, creed que la idearíamos sin defectos. No hablamos de contentarnos con redimir al género humano; redimiríamos hasta los seres inferiores, hasta los seres inanimados; pondríamos nuevos toques de color en el cielo, y nuevo y mas mas subilto brillo en los astros; haríamos que percibiesen los oidos humanos la música de los mundos, que penetrase la humana vista

su licencia absoluta, conforme al artículo 16 del decreto de 18 de julio de este año.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Madrid 23 de Agosto de 1874.

El sorteo se está verificando en Madrid todo el día de hoy con la mayor tranquilidad y sin que se note otra cosa que ménos gente que de costumbre por las calles sin duda por que las precauciones tomadas por el gobierno tienen algo alarmados los ánimos.

Aunque nada concreto se dice acerca de crisis ministerial creo que está se prepara para dentro de pocos días y que es probable dejen sus carteras los Sres. Cotoner, Alonso Martínez y Camacho.

La larga conferencia que anoche celebraron en el Consejo de ministros con el Sr. Sagasta los señores Cotoner y Alonso Martínez se atribuye al propósito de estos dos ministros de no continuar en el gabinete. Hoy ha conferenciado también largamente el Sr. Sagasta con el duque de la Torre y se cree que la conferencia ha tenido el mismo objeto.

Respecto al Sr. Camacho aun cuando él no haya manifestado deseos de abandonar su departamento es posible que haya quien se lo indique. El señor Camacho se está creando bastantes antipatías dentro y fuera del ministerio de Hacienda por su necesidad en ciertos asuntos que convierte en escribientes á Directores generales como el del Tesoro quien diariamente recibe una nota del ministro espresándole lo que ha de pagar y por su dejadez en otros asuntos de grandísima importancia como por ejemplo la cuestion del personal casi por completo entregada á esas comisiones que vienen de las provincias á tratar con el gobierno de asuntos de interés segun dicen los periódicos y en realidad á pedir cesantías y nombramientos de panaguados haciendo así á la Administracion presa de un escandaloso pillaje.

La perfeccion en esta inmoralidad política ha llegado al punto de que para eludir las prescripciones del decreto que prohíbe á los empleados ser-

en las esferas y descubriese en todos sus secretos á los demás planetas y se comunicara con todo el universo; haríamos que se necesitara para vivir solo respirar, y que nadásemos en espléndidas atmósferas, á cuyo lado fueran pálidas y sin color, y sin vida, las atmósferas de luz increada en que se surgen estáticos los ángeles de todas las teogonías.

Pero la vida corre turbia é impura bajo el cielo claro y purísimo del pensamiento humano. Como nos sometemos á las leyes de la gravedad, á las leyes de la vida y de la muerte, á las leyes biológicas que dan una enfermedad cuando se las quiere desconocer ó quebrantar, hemos de someternos al influjo y al reflujo de esas inmensas mareas de la vida pública, al tardo desarrollo de los elementos políticos y sociales. El utopista cree que su convicción individual, es una convicción prestablecida y divulgada en el mundo. Y el bien y el mal no se imponen sino cuando los pueblos expresamente los aceptan en su corazón ó en su conciencia. Imponerles hoy la Inquisición á los ciudadanos de América, se-

vir en las provincias donde han nacido ó tienen bienes ó para cumplirlas de modo que no perjudique á los futuros candidatos á la diputación, dichas comisiones se ponen de acuerdo cuando son de provincias limítrofes á fin de cambiar los empleados.

Si el Sr. Camacho pudiera demostrar en este puesto el celo con que ha tratado las cuestiones del Tesoro no se vería privado de buenos empleados á quienes reemplazan y á los completamente inútiles.

El detalle de que el duque de la Torre haya pedido al representante del Banco de Paris Sr. Elvoghén que no salga de esta capital en tres ó cuatro días cuando ya habia terminado sus conferencias con el señor Camacho lo tienen algunos como síntoma de que el ministro de Hacienda no continuará en el ministerio. Para el caso de que dimita se habla de los señores Urquijo y Gisbert como candidatos probables á dichas carteras. No se cree sin embargo que el banquero Sr. Urquijo la acepte aun en el caso de que le sea ofrecida.

El intento de los carlistas de cortar la línea de Santander no ha pasado de amenaza.

Lo que se decía ayer sobre venida de D. Alfonso con numerosas facciones hácia Guadalupe ha quedado reducido á una correría de Villalain que no sale del terreno de dicha provincia y de las inmediatas.

El general Pavía va á hacer de Teruel donde ha llegado su cuartel general centro de operaciones en el Masstrazgo.

A escepcion de Rusia todas las potencias de Europa han anunciado el reconocimiento del Gobierno español. Apesar de lo que dicen algunos periódicos ministeriales el Papa imitará en este punto la conducta del emperador de Rusia.

Hace cinco días que los carlistas atacaron á Puigcerdá donde continúan defendiéndose los vecinos.

N. L.

¿CUAL ES LA CAUSA

de la pobreza de nuestra Nación?

La mayor parte de los hombres juzgan que los gobiernos llenan de ri-

ria tan difícil como imponerles la libertad religiosa á los españoles de los tiempos de Felipe II.

Se suñá con fundar en un día de fiebre, en un día de revolución, el orden nuevo social, que como el orden físico es obra de largos y no interrumpidas transformaciones, casi cosmogónicas. Por la fuerza podéis destruir obstáculos materiales, pero no es el obstáculo moral que opone una educación atrasada. Habéis destruido por un momento la vieja sociedad, pero como ha quedado viva en la inteligencia, volverán las intaligencias á reconstruirla.

Todo utopista basea un director, como Campanella, para fundar su ciudad del sol, por la fuerza al guerrero brazo de Felipe II, que sellaba la puerta de su calabozo. La política práctica es hoy la que afianza las instituciones democráticas, decretadas por los poderes legítimos en el seno de templada, de sensata, de prudentísima República. Ahí, y solo ahí, está la salvación de la libertad y de la patria. Prescindamos, pues, de todo egoísmo y apoyemos lealmente á todos aquellos

quezas á los pueblos, y no hay mas que hacer sino esperar tranquila y holgadamente los raudales de oro y plata que el poder supremo envia por línea recta y lijera á los bolsillos de los particulares.

En este sentido muchos hombres se afilian á una fracción política, así como si dijéramos á la sociedad que recibe diariamente el maná que necesita.

Tengan entendido todos los hombres que los gobiernos no enriquecen á nadie; y que todo lo que pueden hacer es administrar fielmente los intereses públicos, y favorecer con su alta iniciativa la laboriosidad, la inteligencia, la moralidad de los ciudadanos.

¿En dónde ha de encontrar un gobierno un Potosí para cada uno de los individuos de la Nación?

La riqueza no desciende los gobiernos; la riqueza es el fruto legítimo del trabajo, de la inteligencia, de las virtudes de los pueblos.

Si quereis ser ricos, trabajad, ilustrad vuestra inteligencia, sed modelo de moralidad. Hé aquí el gran secreto.

El hombre fué condenado al trabajo; mas para trabajar es necesario saber; para obtener protección en nuestras empresas es necesario el crédito. Crédito es lo mismo que el público reconocimiento de nuestra honradez.

El pueblo mas rico es el que produce mas: producir es sacar el mejor partido de las materias que nos da la naturaleza, ó mejorar los productos que ya existen. Una hortiga cultivada produce un cáñamo finísimo; este cáñamo sostiene una fábrica; una fábrica muchos individuos; los individuos muchas familias; muchas familias el bienestar y el honor de su nación.

El trabajo da independencia, decoro, dignidad, energía de espíritu, aliento para acometer empresas mayores.

El pueblo que quiere ser grande comienza por cumplir todas sus obligaciones; despues puede aspirar con muchísima prudencia á ocuparse de los intereses públicos.

Si todos mandamos, si todos gobernamos, ¿en dónde está el pueblo que

que sean capaces de crear y sostener esta política, que es la dictada por la fuerza de los sucesos y por las ideas y las inspiraciones de nuestro siglo.

Para procurar la conservación de la forma republicana se necesita deslindar á toda costa y á toda prisa dos partidos que representen las dos tendencias propias de las sociedades modernas: la tendencia de conservación y la tendencia de progreso dentro de la República. Los partidos no son agrupaciones fortuitas y arbitrarias, nacidas de la voluntad ó del capricho de los hombres: los partidos son manifestaciones de las varias fuerzas sociales, de las varias ideas, de los diversos intereses; asociaciones indispensables al cumplimiento de las leyes, que podríamos llamar fisiológicas, de los pueblos. Y despues de gravísimos hechos que trascienden á muchos siglos, no pueden, no, los partidos permanecer inmóviles, sin modificaciones y cambios.

(Se continuará.)

